

Los universitarios protestan por la reforma educativa

Dos asociaciones estudiantiles llaman hoy a la huelga en facultades e institutos

O. PEREDA
Madrid

Estudiantes en movimiento y Frente de estudiantes han convocado una huelga para hoy tanto en universidades como institutos. El objetivo de las dos asociaciones es protestar contra todas las leyes aprobadas –o en proceso de elaboración– por el Gobierno de coalición. Desde la ley *Celaá* hasta la de convivencia universitaria o la ley orgánica del sistema universitario. A su juicio, no se trata de una verdadera reforma educativa que mira por el interés de los alumnos y alumnas sino que su objetivo es «responder a las necesidades de las empresas». «Nos quieren calladas, cansadas y sin esperanza. Nos encontrarán organizando la rabia», anuncian sus portavoces. Estas son sus principales reivindicaciones.

Los estudiantes universitarios ya organizaron a finales del año pasado una movilización contra las dos leyes cocinadas en el Ministerio de Universidades, la de convivencia (que ya está aprobada y que sustituye a un decreto de la época franquista) y la ley orgánica que regula todo el sistema (en proceso de elaboración). Respecto a la primera, los alumnos y alumnas consideraban que los grupos parlamentarios rompieron el consenso con el que salió el texto del ministerio. En su opinión, la norma no considera la mediación una máxima sino que dependerá de cada universidad. De la segunda ley critican que no supone mejora alguna respecto a la legislación que está actualmente en vigor. La movilización, sin embargo, no tuvo el eco esperado entre la comunidad universitaria.

Además de la huelga, las dos asociaciones estudiantiles han convocado manifestaciones para hoy por la tarde en las principales ciudades, incluidas Barcelona, Madrid, A Coruña, Oviedo, Santander, Almería, Granada y Valladolid. La convocatoria es tanto para los universitarios como para los alumnos de institutos.

Estudiantes en movimiento y Frente de estudiantes consideran que, en los últimos coletazos de la pandemia, las normas educativas

del Gobierno de coalición no desembocarán en una mejor educación secundaria y universitaria pública sino que «agravarán la segregación educativa» en un marco de «crisis económica, digitalización de la docencia y empobrecimiento general del pueblo trabajador». Las normas, continúan sus portavoces, impondrán una «modernización y reorganización» del sistema laboral debido a la «hiperespecialización» y la mano de obra estudiantil «casi gratuita».

Críticas a todas las leyes

La ley *Celaá* (Lomloe) sustituyó a la ley *Wert* (Lomce), una controvertida norma del Gobierno del PP que no gustó a nadie. Las dos aso-

Critican que no mira por el interés del alumnado sino que «responde a las necesidades de las empresas»

ciaciones juveniles aseguran, sin embargo, que la actual legislación educativa –que ya está en vigor y que potencia los aprendizajes por competencias, las evaluaciones continuas y considera que la repetición debe ser una opción residual– «maquilla» los aspectos controvertidos de la anterior norma pero se desarrolla en «las mismas coordenadas privatizadoras».

Respecto a la FP (la norma que ayer aprobó el Senado y que da un impulso definitivo a estos estudios, para los que serán fundamentales las prácticas), las asociaciones estudiantiles creen que desembarcará en el ofrecimiento las empresas de «obra estudiantil infrarremunerada». Mientras, la *Losu* (ley orgánica del sistema universitario, que todavía está en fase de elaboración en el Ministerio de Universidades y no ha llegado al Parlamento aunque ya se anunció que, entre otras cosas, incluirá cursos de pedagogía para los nuevos profesores universitarios) también insiste, según los convocantes, en «la mercantilización educativa reforzando el papel de las empresas, que se nutrirán de mano de obra barata». ■